

Expediente: 532/14
Carátula: LLANOS FATIMA DOLORES Y OTROS C/ RETONDO DOMINGO JOSE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 10/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - TRANSPORTES Y SERVICIOS TUCUMAN S.R.L., -DEMANDADO/A
20114761622 - LLANOS, MANUELA STEFANIA-ACTOR/A
20114761622 - LLANOS, FATIMA DOLORES-ACTOR/A
900000000000 - RETONDO, DOMINGO JOSE-DEMANDADO/A
27174181581 - SUAREZ, FANNY BEATRÍZ-POR DERECHO PROPIO - ABOGADO
20114761622 - CEBALLOS, PABLO FRANCISCO-ACTOR/A
20266849827 - COMPAÑIA DE SEGUROS RIVADAVIA, -DEMANDADO/A
20291835202 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO
900000000000 - GALI, LUCIANA ELIZABETH-PERITO
30716271648408 - CEBALLOS, MIA JAZMIN-N/N/A
27213280797 - TORREGO, MARIA MAGDALENA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 532/14



H102335560670

CAUSA: LLANOS FATIMA DOLORES Y OTROS c/ RETONDO DOMINGO JOSE Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte.N°532/14.

Proveyendo la presentación de fecha 09/06/2025, realizada por el letrado Carlos Nicolás Perseguino, por el perito:

San Miguel de Tucumán, 09 de junio de 2025.

Téngase por contestado en tiempo y forma el traslado conferido, en su mérito, vengan los autos a despacho para resolver la impugnación de planilla interpuesta.- 532/14 EJV

DR. PEDRO MANUEL RAMON PEREZ

JUEZ

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN - 8a. NOM. (GEACC3)

Actuación firmada en fecha 09/06/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ Pedro Manuel Ramon, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20146618759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.